
Díaz-Canel: «No vamos a renunciar a las conquistas y los sueños por realizar»

22/11/2019



El Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, aseguró en la más reciente reunión del Consejo de Ministros, efectuada en el Palacio de la Revolución, que «no vamos a renunciar a las conquistas y sueños por realizar, solo posibles en nuestro socialismo en constante perfeccionamiento, el cual estamos dispuestos a defender a cualquier precio».

El mandatario convocó a estar «siempre unidos, organizados y movilizados». No podemos dar espacio a fracturas, manipulaciones, injerencias y provocaciones, agregó.

Al evaluar la situación del país, se refirió al recrudecimiento del bloqueo del Gobierno de los Estados Unidos, con la imposición reiterada de medidas que han ocasionado, por solo citar un ejemplo, desabastecimiento de combustibles.

Asimismo, comentó sobre la realidad que vive América Latina, cuando muchos pueblos se lanzan a las calles; triunfan procesos de izquierda; y regresa la derecha más agresiva, como es el caso de Bolivia. En ese contexto, apuntó, aumenta la injerencia y la agresión a Cuba, Venezuela y Nicaragua.

«Está de moda dar recetas, pasando por alto la complejidad de la vida del pueblo cubano en condiciones de brutal bloqueo y desconociendo que elegimos hace tiempo nuestro camino, bajo principios bien definidos de independencia», afirmó Díaz-Canel.

El Presidente compartió con los miembros del Consejo de Ministros conceptos relacionados con el trabajo político e ideológico, que no es solo responsabilidad del Partido Comunista, sino de los cuadros de todas las entidades y organismos del país.

Esa preparación política e ideológica hace la diferencia en el actuar diario de quienes dirigen, consideró. No se trata de cumplir tareas, sino de «dirigir, que implica analizar, valorar, proponer, implementar, controlar y retroalimentar con creatividad, para no dar espacios a la superficialidad». Hay que prever, tomar decisiones oportunas, desterrar el inmovilismo y el descontrol de los recursos, agregó.

Díaz-Canel enumeró las tareas priorizadas del Gobierno cubano, entre ellas el amplio ejercicio legislativo que ha devenido de la nueva Constitución; el autoabastecimiento local; el aseguramiento a la campaña de frío y la zafra azucarera; el apoyo para mejorar la calidad del turismo; las relaciones con las universidades; la política de la vivienda; el enfrentamiento al robo de combustible; y el plan de inversiones del país.

En ese listado de prioridades también incluyó las exportaciones, los encadenamientos productivos, la inversión extranjera, la informatización, la situación epidemiológica, el mejoramiento del entorno urbano, la batalla por la decencia y contra las indisciplinas sociales.

El Jefe de Estado se refirió a las insatisfacciones más frecuentes recogidas en los estados de opinión de la población cubana. Mencionó entre ellas los altos precios de los materiales de la construcción, la no presencia de productos agropecuarios en algunos mercados, la mala atención al consumidor, el burocratismo, particularmente en los trámites de la vivienda, los problemas con el transporte, los viales, la recogida de basura y los servicios fúnebres. En tal sentido, indicó a los organismos involucrados atenderlas con prioridad.

UN PLAN OBJETIVO Y AJUSTADO A LA REALIDAD

Como un Plan de la Economía objetivo, ajustado a nuestra realidad, que no renuncia al crecimiento y que tiene reservas por explotar, calificó el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, a lo diseñado para el año 2020 y que fuera aprobado por el Consejo de Ministros para su información a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Previo a esta presentación, el Plan fue analizado también por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista.

Según explicó, el Plan se trabajó sin directivas específicas, con el objetivo de no limitar el análisis con los trabajadores a cifras asignadas «desde arriba». Ese proceso de elaboración se realizó de conjunto con la Central de Trabajadores de Cuba, lo cual permitió lograr una participación más activa y menos formal en la discusión de ese documento rector.

Subrayó Gil Fernández que entre los principales conceptos para el próximo año están no importar lo que se pueda

producir con eficiencia en el país y potenciar al máximo las exportaciones. Al respecto, consideró que «está en nuestras manos, estamos dispuestos y de acuerdo, en que necesitamos abrir más espacios colectivos de análisis para impulsar el crecimiento de las exportaciones».

El mayor valor agregado en la gestión del Gobierno -agregó- radica en cómo aumentar los ingresos y en buscar la manera de sustituir efectivamente las importaciones, a partir de producir eficientemente en el país lo que hoy importamos.

Afirmó el titular de Economía y Planificación que en el Plan del año 2020 se respaldan programas priorizados como el desarrollo turístico; la construcción de viviendas; la totalidad de la inversión extranjera en operaciones; y las inversiones de continuidad que tributan al incremento de las exportaciones o a su valor agregado, a las fuentes renovables de energía, a la producción de alimentos, entre otras actividades decisivas.

Como parte de este punto, la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, explicó sobre el estimado del Presupuesto del Estado en el año 2019, que tuvo como principal reto en su ejecución el respaldo al justo incremento salarial al sector presupuestado y a las pensiones de la Seguridad Social, en el orden de los cuatro mil millones de pesos, los cuales fueron asumidos sin que constituyera causa para el deterioro del déficit presupuestario.

Acerca del anteproyecto del Presupuesto del Estado para el 2020, señaló que los ingresos crecen; también los impuestos por las ventas de bienes y servicios; y se proyecta una ligera recuperación en la circulación minorista. Además, deben aumentar los aportes de las formas de gestión no estatal.

Los gastos igualmente crecerán en el próximo año, en lo cual incide el incremento salarial y de las pensiones. Se financian los servicios básicos de la población, priorizando la educación y la salud pública en niveles similares al 2019. A la par, se mantiene la política de otorgamiento de subsidios para la compra de materiales de la construcción.

Al hacer una valoración conclusiva de estos temas, el Presidente de la República consideró que el Plan de la Economía hay que abordarlo con realismo y objetividad. Es mejor estar preparados con un Plan objetivo, consciente de las complicaciones que tenemos, a pensar en un Plan donde incluyamos cosas que no vamos a cumplir. Tenemos que luchar para cumplirlo, dirigirlo bien e impregnar optimismo, creatividad y un pensamiento distinto, aseveró Díaz-Canel.

El mandatario defendió la eficiencia en todos los procesos; el mantenimiento de las medidas de ahorro que se aplicaron ante el desabastecimiento de combustible; disminuir la importación de fertilizantes y bioplaguicidas, en cambio producirlos en Cuba; acelerar todas las exportaciones, no solo los renglones tradicionales; y no dar lugar a que la falta de recursos sea justificación para no cumplir, sino buscar soluciones diferentes.

Cuando vayamos a la discusión del Plan con los trabajadores, indicó Díaz-Canel, tenemos que centrar el debate en que ellos propongan cómo buscar más eficiencia con los recursos que tenemos, a nivel del taller, de la fábrica, allí donde están los procesos productivos fundamentales, y trabajar entonces con todas las ideas y alternativas posibles.

PROGRAMA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

En la reunión del Consejo de Ministros fue dado a conocer el Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial, que se ha concebido «para combatir y eliminar definitivamente los vestigios de racismo, prejuicios raciales y discriminación racial que subsisten en Cuba».

Así lo explicó el viceministro de Cultura, Fernando Rojas Gutiérrez, quien apuntó que «a partir del primero de enero de 1959 comenzó el desmontaje de las condiciones que generaron la discriminación racial en las etapas colonial y neocolonial, y aunque los avances son gigantescos, sólidos e incuestionables, ha resultado difícil revertir en apenas 60 años cuatro siglos de desigualdad». Silenciar el problema, magnificarlo o abordarlo desde conceptos exógenos no es ninguna solución, agregó.

Destacó el pensamiento antirracista del Comandante en Jefe de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz y del General de Ejército Raúl Castro Ruz; así como el papel activo de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y de la comisión José Antonio Aponte en la atención a la problemática racial.

El Programa Nacional que ahora se crea incluirá la lucha contra el regionalismo y la discriminación por el origen étnico y nacional, manifestaciones asociadas también al racismo.

Está ideado, explicó Rojas Gutiérrez, como un Programa de Gobierno y su seguimiento se integrará al sistema de trabajo del Presidente Díaz-Canel. «Para coordinar las tareas se creará una Comisión Gubernamental, encabezada por el Presidente de la República».

Entre sus objetivos se incluyen identificar las causas que propician las prácticas de discriminación racial; diagnosticar las posibles acciones a desarrollar por territorio, localidad, rama de la economía y la sociedad; divulgar el legado histórico-cultural africano, de nuestros pueblos originarios y de otros pueblos no blancos como parte de la diversidad cultural cubana; y fomentar el debate público organizado sobre la problemática racial dentro de las organizaciones políticas, de masas y sociales, así como su presencia en los medios de comunicación.

Acerca de este tema, el Jefe de Estado opinó que «todo el mundo reconoce que nuestra Revolución ha sido posiblemente el proceso social y político que más ha aportado a eliminar la discriminación racial, pero subsisten todavía algunos vestigios, que no están por política en nuestra sociedad, pero sí en la cultura de un grupo de personas. Hay manifestaciones de racismo en los chistes, en determinadas actitudes a nivel social, por ejemplo, en el sector no estatal con algunas convocatorias de plazas que especifican el color de la piel».

Tenemos todo el derecho y la posibilidad de hacer algo coherente, de impacto, que nos ayude a resolver estas problemáticas en nuestra sociedad y mostrar una vez más el nivel de justicia y de humanismo de la Revolución, afirmó.

OTROS DETALLES DE UNA AGENDA AMPLIA Y DIVERSA

Como es habitual en estas reuniones se presentó una amplia y diversa agenda de trabajo, que abarcó otros importantes temas relacionados con el acontecer económico y social de la nación.

Entre ellos estuvieron las directivas y objetivos de control para el año 2020 de la Contraloría General de la República y el Sistema de Auditorías, abordado por la Contralora General Gladys Bejerano Portela, quien explicó que en ellos se establecen las prioridades de control en correspondencia con los planes de desarrollo, los indicadores, los objetivos y los compromisos nacionales, relacionados básicamente con el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado.

«La meta superior de ese trabajo es lograr que cada acción de control se constituya en una oportunidad para enseñar, educar y prevenir». Tenemos que crear un clima de orden, disciplina y exigencia, afirmó Bejerano Portela.

Otro asunto del Consejo de Ministros estuvo relacionado con la inscripción en los registros de la propiedad del patrimonio inmobiliario estatal de organismos y órganos locales del Poder Popular. Precisó el ministro de Justicia, Oscar Silvera Martínez, que este es un tema que se ha organizado bien y se consolida el respeto a las funciones del Registro de la Propiedad.

Reseñó las indicaciones impartidas por el presidente Díaz-Canel, referidas a actualizar constantemente el registro; no permitir una nueva acumulación de inmuebles del patrimonio estatal sin registrar; y asegurar que al concluir las nuevas inversiones sea requisito indispensable inscribirlas.

Desde el 2010 -que comenzó a tomar más fuerza esta tarea, impulsada por el General de Ejército Raúl Castro Ruz- hasta el 2018 se habían inscrito 315 223 inmuebles estatales.

Al titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, correspondió informar sobre los negocios con capital extranjero y posibilidades de concretarse en lo que queda de año y en el primer semestre de 2020. Entre los más avanzados, dijo, se han identificado 52, con un monto estimado de seis mil millones de dólares, relacionados con el turismo, la industria azucarera, la construcción, la agricultura, la producción de alimentos, la industria, la energía y el transporte.

Reiteró la necesidad de trabajar con «sentido de urgencia» en la concreción de esos proyectos y hacer el máximo esfuerzo para que impacten en el Plan de la Economía del próximo año.

Por su parte, el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, hizo un análisis acerca de la demanda de fuerza de trabajo calificada de nivel superior, sobre lo cual apuntó que «para el 2020 la cifra de graduados será superior a la de 2019 en todas las áreas de las ciencias... Sin embargo, esto no se aprecia en la satisfacción, porque la demanda de los organismos también se incrementó notablemente».

A ello se suma la dinámica demográfica del país que ocasiona la disminución paulatina de la matrícula de preuniversitario y por tanto de los que se presentan a exámenes de ingreso.

En este aspecto, el Presidente de la República abogó por una mejor gestión de los recursos humanos y de la fuerza de trabajo calificada. Alertó sobre el aprovechamiento de otras modalidades que se han abierto como los cursos por encuentro y los de ciclo corto.

Hay que seguir trabajando en la eficiencia de las carreras y buscando mecanismos que incentiven la permanencia de los recién graduados en los lugares en que se ubican, entre ellos las posibilidades de superación, consideró el mandatario.

Finalmente, la Contralora General dio a conocer los resultados del recontrol integral estatal a la administración provincial de Mayabeque, que evidenció insuficiencias en operaciones del Presupuesto del Estado; cuentas por cobrar fuera de término; dos presuntos hechos delictivos, uno asociado al descontrol administrativo y contable en el mantenimiento y la reparación de equipos, y otro vinculado a pagos indebidos a un trabajador por cuenta propia; así como la baja ejecución de proyectos de desarrollo local, entre otras sensibles deficiencias.

Estos problemas motivaron la sustitución del Jefe de la Administración Provincial de ese territorio.

Al hacer las conclusiones de la reunión, el Presidente Díaz-Canel informó a los miembros del Consejo de Ministros sobre los resultados de su gira, realizada entre el 20 y 30 de octubre, por Irlanda, Belarús, Azerbaiyán y Rusia. El mandatario ofreció detalles de las conversaciones sostenidas con las máximas autoridades de esas naciones y las propuestas de intercambios comerciales en sectores como el transporte, la agricultura, la biotecnología, la salud, la cultura, la energía, la educación, el deporte, el turismo y la industria, los cuales coadyuvarán a la economía nacional y a fracturar el bloqueo.

El mandatario reiteró su convocatoria a Pensar como País; reconoció a los organismos de la Administración Central del Estado por la contribución al cumpleaños 500 de la capital; y convocó a cerrar el año dignamente para honrar el 61 aniversario de la Revolución Cubana. «Tenemos todas las razones para festejarlo, a partir de las dificultades que hemos enfrentado y de manera victoriosa», afirmó.